

Casa de Campo

Cinco zonas, diferenciadas para su mayor aprovechamiento

En el estudio figuran: zona natural, de recreación de baja densidad, paseo escenario, zonas ajardinadas y de actividad específica

"Las distintas actividades a implantar en la Casa de Campo habrán de localizarse en un entorno adecuado al tipo de ocio que provean", dice textualmente el estudio que, recientemente, se dio a conocer por el Ayuntamiento encaminado—tal y como se ha venido insistiendo—a lograr un mayor aprovechamiento de este pulmón madrileño. Como nuestros lectores saben, el estudio fue encargado, en su día, a una empresa versada en la materia, cuyos resultados no son—en ningún momento—preceptivos para los técnicos municipales, sino tan sólo un instrumento de trabajo y orientación. La empresa encargada del estudio realizó una encuesta, a través de la cual los madrileños—hay quien opina que fueron pocos—dieron a conocer sus gustos y apetencias para adecuar la Casa de Campo.

Así, el espacio físico del parque se divide en diversas zonas, adaptadas a cada tipo de actividad, sin perjuicio de considerar zonas polifuncionales, dada su aptitud para servir de soporte a distintas formas de ocio. Por ello, se ha previsto una zona natural, zona de recreación de baja densidad, zona de paseo escenario—"con mayor capacidad de utilización del terreno, sin que el visitante se encuentre incómodo", dice el estudio—, zona ajardinada y zonas de actividad específica. En estas últimas queda contemplado el papel actual y también el papel futuro de actuales concesiones.

ZONA NATURAL.—Su función es: contacto con la naturaleza, paseo y contemplación. Su infraestructura básica consistiría en sendas señalizadas y agua. Se podrían instalar fuentes y un pequeño lago.

ZONA DE RECREACION DE BAJA DENSIDAD.—Destinada a "pic-nic", deportes al aire libre, diversión infantil, contacto con

la naturaleza e interacción social. Contaría con accesos asfaltados, aparcamientos, energía, agua y teléfono. Entre las posibles instalaciones están quioscos, servicios, juegos estáticos, campos de deporte, mesas "pic-nic" y barbacoa.

ZONA DE PASEO-ESCENARIO.—Para descanso, contemplación, paseo, interacción social y diversión infantil, lo que la hace muy similar a la anterior. Por tanto, constaría de accesos asfaltados, aparcamiento, energía, agua y teléfono. Habría lago, quioscos, juegos infantiles, paseos, zonas de estacionamiento, bancos y fuentes.

ZONA AJARDINADA.—Sus funciones son las propias de ocio cotidiano en parque urbano. Su infraestructura básica sería: acceso asfaltado, aparcamiento, energía, agua y teléfono. Habría una rosaleda, juegos infantiles, fuentes, bancos, sendas y zona ajardinada.

ZONA DE INSTALACIONES ESPECIFICAS.—Sus funciones serían diversas y en acorde con los usos concretos. Dentro de su estructura básica están previstos accesos asfaltados, aparcamientos, energía, agua y teléfono. Sus instalaciones y servicios serían variables igualmente según los usos concretos.